

## MINUTA RESUMEN TERCERA SESIÓN CONSEJO ASESOR DE RESTAURACIÓN 20 de julio de 2021

**Antecedentes:** Con fecha 20 de julio de 2021, entre 09:00 y 11:00 hrs, se llevó a cabo, en modalidad online, la tercera sesión del Consejo Asesor de Restauración. La reunión tuvo por objetivo principal efectuar un trabajo grupal sobre ámbitos de trabajo del Plan Nacional de Restauración de Paisajes, y capturar los comentarios de la(o)s Consejera(o)s.

Se resume a continuación el desarrollo de esta reunión.

**Bienvenida:** El evento fue abierto con las palabras de bienvenida y comentarios generales sobre el Taller, de parte de Juan José Donoso, Jefe de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio del Medio Ambiente, y Luis Gianelli, Gerente de Bosques y Cambio Climático de CONAF.

**Presentación sobre la metodología de la Actividad Grupal:** Con el objetivo de dar continuidad al trabajo realizado en la segunda sesión, se planteó una actividad grupal, en tres bloques. La presentación sobre el desarrollo de la actividad estuvo a cargo de Constanza Troppa (CONAF). La presentación sobre este punto se adjunta a esta minuta.

**Actividad grupal:** Se dividió a los participantes en 4 grupos, con moderador(a) y secretario(a) del MMA y CONAF y un(a) representante de la(o)s Consejera(o)s que realizó la vocería del grupo.

La actividad grupal se realizó en tres bloques seguidos, de 20 minutos cada uno aproximadamente.

Bloque	Pregunta
<b>Bloque 1:</b> Fortalecimiento y desarrollo de capacidades	¿Cuáles son las principales brechas para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades?
<b>Bloque 2:</b> Prevención y reducción de factores de degradación	¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de prevención y reducción de los factores de degradación?
<b>Bloque 3:</b> Monitoreo para la restauración	¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de monitores para la restauración? (Escalas, métrica, metodología, sistemas de monitoreo).

Los resultados de la discusión fueron capturados en un formulario anexo a esta minuta.

**Plenaria:** Cada vocería contó con 5 minutos aproximadamente para presentar los principales aspectos discutidos en su grupo. El registro de cada grupo se anexa a este documento.

**Nota:** La retroalimentación recibida a través de estos registros se usará para enriquecer contenidos del Plan de Restauración, tarea a la cual el MMA y CONAF se abocarán durante el mes de julio e inicios del mes de agosto. En la cuarta sesión del Consejo Asesor se presentarán los resultados de las sesiones de trabajo.

**Pasos a seguir:** Daniel Álvarez (MMA) comentó que en la cuarta sesión del Consejo se presentarán los resultados de este trabajo en el marco del Plan de Restauración. Las fechas de estas sesiones quedaron pendientes para ser comunicadas próximamente. Se anunció, que los talleres macro regionales, en formato webinar, serían realizados durante la tarde.

**Palabras de cierre:** Juan José Donoso (MMA) agradeció a nombre de ambos ministerios la participación de Consejeras/os como parte fundamental en la formulación del Plan Nacional de Restauración a Escala de Paisajes, debido a que estos insumos permitirán complementar y fortalecer el trabajo realizado.

#### **Insumos incorporados en Anexo:**

- Programa de la tercera sesión del Consejo
- Registro de trabajo grupal
- Lista de Consejeros Asistentes (titulares y/o suplentes)

## ANEXO 1. PROGRAMA

### TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE RESTAURACIÓN 20 de julio de 2021

**Hora:** 9:00 a 11:00 horas

**Modalidad:** videoconferencia link: <https://us02web.zoom.us/j/83917188796>

**Objetivo:** La tercera sesión del Comité Asesor de Restauración estará orientada a capturar los aportes estratégicos de los/las Consejeros/as para el Plan Nacional de Restauración y su retroalimentación frente a ámbitos de trabajo específicos en pos de la restauración de nuestros paisajes, a saber: Fortalecimiento y desarrollo de capacidades, Prevención y reducción de factores de degradación, Monitoreo.

Hora	Programa
9:00-9:05	<b>Bienvenida</b> Luis Gianelli, Gerente de Bosques y Cambio Climático, CONAF Juan José Donoso, Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad, MMA
9:05-09:10	<b>Introducción a la actividad práctica</b> Constanza Troppa, CONAF
9:10-9:30	<b>Bloque 1:</b> Actividad grupal Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.
9:30-9:50	<b>Bloque 2:</b> Discusión grupal Prevención y reducción de factores de degradación
9:50-10:10	<b>Bloque 3:</b> Discusión grupal Monitoreo para la restauración
10:10-10:50	<b>Plenaria</b> Restitución de los resultados grupales
10:50- 10:55	<b>Pasos a seguir en próxima sesión</b> Daniel Álvarez, MMA
10:55-11:00	<b>Cierre</b> Juan José Donoso, MMA

## ANEXO 2: RESULTADOS TRABAJO EN GRUPOS

### 1. Grupo 1

<b>Integrantes del Consejo:</b> José Miguel Maiz, Ricardo Bosshard, Eduardo Arellano y María José Pizarro	<b>Moderador/a:</b> Daniel Álvarez - MMA <b>Vocero/a:</b> José Miguel Maiz - Aprobosque <b>Secretario/a:</b> Contanza Troppa - Conaf
---	--

#### 1.1. Bloque 1: Fortalecimiento y desarrollo de capacidades

<b>¿Cuáles son las principales brechas para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades?</b>
<p>Analizar donde existen capacidades y donde existen brechas en las capacidades (de distintos tipos, por ej., capital humano, financieras, de gestión).</p> <p>En el contexto de restauración, se debe considerar a las comunidades locales para alcanzar los desafíos de restauración, sobre todo cuando se consideran mayores escalas, como la restauración a escala de paisajes. En este sentido, vale la consideración ¿Cómo vamos a llegar a 100.000 ha anuales?, ¿Cuáles son las capacidades que necesitamos?, faltan capacidades en los territorios, intercambio de información a nivel local y trabajo con comunidades.</p> <p>En Chile hay conocimiento, Pero ¿cómo baja a los territorios?, falta de transferencia técnica a los propietarios de la tierra. Existen instituciones para incorporar la transferencia técnica. CONAF debe generar articulación con operadores forestales.</p> <p>Incorporación e integración de instrumentos que permitan la transferencia técnica, y focalizar en algunos esfuerzos que permitan su implementación.</p> <p>Varios sistemas subrepresentados para implementar acciones territoriales, por lo que existen brechas de conocimiento. Además del escalamiento del conocimiento.</p> <p>¿Qué tan importante es la restauración para el cumplimiento de la NDC? Capacidades en entender esta importancia del desafío del país en materia de restauración. Compromisos de todos los sectores para alcanzar una visión integrada en los territorios, y que las personas entiendan que es la restauración y sus implicancias (incorporación en la política pública).</p> <p>A los productores, es importante conocer su relación con los medios de subsistencia, o porque no se cuenta con los recursos y capacidades. Fundamental en el diseño de instrumentos.</p>

#### 1.2. Bloque 2: Prevención y reducción de factores de degradación.

<b>¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de prevención y reducción de los factores de degradación?</b>
<p>Conocer los procesos de restauración, y como se realizarán los indicadores y su posterior monitoreo, en Chile existen insumos, como por ej., los mapas de desertificación. Incorporar las variables climáticas con las acciones territoriales.</p> <p>Conocer los "drivers" de degradación. Hoy existe degradación humana por lo que es</p>

importante considerar las acciones y cómo influyen en los drivers. Mirar de manera holística el problema a nivel territorial para impactar de manera positiva en la sostenibilidad de los recursos naturales, así como conocer desde el punto de vista social.

Como enseñar a los propietarios a manejar sus recursos de manera sustentable, por ejemplo, la leña, si es utilizada bajo criterios de sustentabilidad, mejora la condición del bosque y disminuye la degradación.

Transparentar los costos e impactos de las estrategias implementadas a nivel territorial, a nivel de formulación de políticas públicas.

Es importante la vinculación entre Ministerios, y como bajan o se transforman en políticas públicas, incorporando el ordenamiento territorial.

### 1.3. Bloque 3: Monitoreo para la restauración.

**¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de monitores para la restauración?** (Escalas, métrica, metodología, sistemas de monitoreo).

Definir bien que es lo que está monitoreando y que acciones, a través de un "set de indicadores", lo cual dependerá de las condiciones del paisaje y los territorios, así como de las capacidades técnicas y financieras.

Lo anterior, debería ser más ambicioso que el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, que considere una mirada a largo plazo.

Buscar el equilibrio entre indicadores fácil de medir, así como la integración de información de distintos servicios y ministerios, que permitan la caracterización de paisajes. La medición es clave, por lo que es importante la consideración y rol de los privados. Por lo anterior, la restauración, servicio ecosistémico y agua, se deben gestionar de manera articulada.

Base de información para la toma de decisiones, e incorporar en la innovación.

La bajada de los indicadores, deben hacer sentido a los actores territoriales, así como reconocer su rol en las intervenciones en los territorios. Considerar las variables sociales.

La restauración se debe analizar de manera integral y con un espacio de rol de política pública.

## 2. Grupo 2

<p><b>Integrantes del Consejo:</b> Antonio Lara, Francisco Squeo, Pamela Palma Morales, Victoria Rachmaninoff, Karla Lorenzo, Trevor Walter y Cecilia Smith.</p>	<p><b>Moderador/a:</b> Karin Molt - MMA <b>Vocero/a:</b> Francisco Squeo - IEB <b>Secretario/a:</b> Jorge Herreros - MMA</p>
--	--

### 2.1. Bloque 1: Fortalecimiento y desarrollo de capacidades

¿Cuáles son las principales brechas para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades?
Brechas: Falta del SBAP, no se conoce la redacción final para saber que brechas nuevas pueden aparecer.
La ley 21.074 / 2018. En el ordenamiento territorial se debe incorporar y dar gobernanza además de financiamiento para abordar la restauración de escala de paisa, el instrumento es reciente, pero hay que ponerla en marcha. Hay que adecuar los PROT (existen, pero DEBEN ser vinculantes).
Se debe ver la forma de implementar la Política de ordenamiento territorial y que esta sea equilibrada con todos los actores.
La Política de ordenamiento territorial existe, pero se necesita implementar el Ordenamiento territorial, que sea vinculante y mandatorio.
Disponer recursos para los actores locales para que se pueda realizar restauración. Además de generar acuerdos locales para generar un nivel de conocimiento estándar para todos. Fortalecer las capacidades internas de los actores locales para usar un lenguaje común.
Falta de una institucionalidad que dirija el proceso (SBAP).
No se considera los Servicios ecosistémicos en la normativa de la Ley de Bosque nativo Es necesario intervenir el SEIA para mejorar la forma de abordar las compensaciones enfocadas en la restauración.
No existen suficientes viveros para disponer de especies necesarias para implementar la restauración, además de no existir un rescate genético, ni diversidad de especies para las iniciativas de restauración. [Junto con una falta de viveros, falta capacitar a los viveristas en la producción de plantas nativas y la importancia de proveniencia genética.]
Se debe abordar el tema con las plantas invasoras, desde las comunidades locales, municipios y CONAF. Para evitar que se siga usando plantas invasoras.
Debe haber una regulación para evitar que se usen plantas invasoras por CONAF y los municipios.

## 2.2. Bloque 2: Prevención y reducción de factores de degradación.

### ¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de prevención y reducción de los factores de degradación?

Eliminar los incentivos perversos. Las bonificaciones solo a especies amenazadas, para restaurar los servicios ecosistémicos. Otro ejemplo el DL 701. Quitar incentivos perversos por parte del Estado, como no está el 701, CORFO dio bonificación para plantar pinos en terrenos quemados.

Abordar el desafío de que donde ocurran incendios forestales no se recupere con plantaciones forestales.

Abordar las problemáticas de riego para impedir la sustitución de vegetación nativa.

Tratar el tema de suspender los drenajes, y transformar la bonificación de suelos degradados en un instrumento que recupere los servicios ecosistémicos. Paisaje con plantaciones está mal diseñado para prevenir incendios.

Intervenir normativas legales de CONAF para que exista una sanción verdadera. Fiscalización debe ir con sanción (e.g., en ley de bosque nativo).

Fomentar el pago por servicios ambientales, por ejemplo, desincentivar el uso de leña (impacta en los ecosistemas y calidad de aire de ciudades y salud de las personas).

Identificar los motivos porque está ocurriendo la deforestación producto de incendios forestales o extracción de leña no regulada (temática socioeconómica). Costos de energía, la pobreza energética dificulta una transición a reducir la degradación por leña: <http://redesvid.uchile.cl/pobreza-energetica/wp-content/uploads/2018/09/2.-RENE-REYES.pdf>

No considerar plantaciones forestales con plantas exóticas como restauración.

Quitar incentivos perversos por parte del Estado, como no está el 701, CORFO dio bonificación para plantar pinos en terrenos quemados. A su vez, falta bonificación por restauración de servicios ecosistémicos.

Prevenir incendios forestales (no hay que seguir expandiendo plantaciones).

Ley subsidio al riego y el drenaje restan hectáreas bien conservadas.

Reconvertir plantaciones por bosque nativo.

Pago por los servicios ambientales (la gente no está dispuesta a dejar de cortar, e.g., para leña). Estos pagos por servicios deben ser en formas muy simples.

### 2.3. Bloque 3: Monitoreo para la restauración.

**¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de monitores para la restauración?** (Escala, métrica, metodología, sistemas de monitoreo).

Establecer métricas e indicadores de las causas subyacentes que causan por ejemplo incendios forestales.

Identificar costos de combustibles, para identificar que subsidios se deben implementar.

Como monitorear las experiencias positivas, por ejemplo, los APR que hacen restauración.

Evaluar los programas que provocan degradación.

Monitorear la degradación del suelo además de la cobertura vegetal.

Implementar herramientas que realizan un monitoreo efectivo.

Mediciones del impacto social y económico positivo, con el aumento de beneficios para las comunidades locales. Monitoreo de resultados de la restauración: (impactos socioeconómicos positivos) servicios ecosistémicos, en generación de empleos, calidad de vida, etc.

Catastro de vegetación no está dando el ancho para evaluar cambio de uso del suelo o de procesos de restauración.

## 3. Grupo 3

### Integrantes del Consejo:

Francisco Sierra, Manuel Contreras, Rodrigo Mujica y Maggie González.

**Moderador/a:** Carla Riveros - MMA

**Vocero/a:** Francisco Sierra - CORMA

**Secretario/a:** Claudio Preller - Conaf

### 3.1. Bloque 1: Fortalecimiento y desarrollo de capacidades

**¿Cuáles son las principales brechas para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades?**

**Gobernanza:** Es importante considerar la gobernanza, fortaleciendo el reconocimiento de los territorios entendiendo que todos los paisajes son distintos tanto por características ambientales como sociocultural. El Estado debe asegurar gobernabilidad, pero la gobernanza debe asegurar la participación de actores público - privados locales.

**BRECHA:** capacidades institucionales para implementar sistemas de gobernanza y promover la participación de los actores territoriales. Transferencia de capacidades a la sociedad civil, capacitar a actores locales en gobernanza, fortalecer la organización del sector privado. Rol estatal en cuanto a la transferencia de estas capacidades, generando y facilitando los mecanismos necesarios para establecer sistemas de gobernanza local. Se debe establecer una "estructura" que permita ordenar las metodologías de gobernanza a nivel local.

**Acceso información:** Procesos transparentes de acceso a la información y bases de datos, disponible para los distintos actores. No solo basta con que existan los canales para esta transferencia si no que tiene que ser una información accesible respecto a las



capacidades, no solo para actores con formación técnica.

Vinculación de información biofísica, social, económica - Fortalecimiento/enriquecimiento de la plataforma SIMEF respecto a la accesibilidad de la información.

Capacitación en otros sistemas de información que se encuentran disponible y que se puedan INTEGRAR, cumpliendo con el principio de democratización de la accesibilidad. Es importante que la información esté disponible en un lenguaje accesible por todos.

**Producción de plantas:** Hoy no hay plantas de calidad para restauración, problemas respecto a la trazabilidad, origen de plantas - Ecotipos.

Falta conocimiento sobre la producción de especies principalmente en la zona norte - cactáceas, formaciones xerofíticas.

**Fortalecer toda la cadena de valor asociada a la producción de plantas.**

**Técnicas de Restauración:** Poner a disposición los resultados de iniciativas en temas de restauración. Compartir los resultados. Relacionar a los actores, transferencia de metodologías, acuerdos. Conectar iniciativas anteriores y futuras para transmitir experiencias, de esta forma se aprovechan de mejor forma los recursos puesto que se puede generar proyectos independientes, pero de continuidad en el sector.

Contar con guías/portafolios asociados a ciertos paisajes. Ordenar los resultados disponibles, los procesos de restauración en curso

Esto se conecta con la disponibilidad de información.

### 3.2. Bloque 2: Prevención y reducción de factores de degradación.

**¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de prevención y reducción de los factores de degradación?**

**Identificación de los procesos de degradación a nivel territorial:** Factores de degradación están asociados a los distintos territorios. Es importante conocer las condiciones socioeconómicas locales que llevan a realizar acciones de extracción, principalmente leña, que genera procesos de degradación. Si logro identificar las causas que originan los procesos de degradación en cada territorio, puedo generar mejores estrategias para abordar estos procesos. Considerar la transversalidad de la información en los procesos de identificación y cuantificación de las amenazas.

Profundizar en la identificación y cuantificación de los procesos de degradación desde un punto de vista ecológico y socioeconómico.

**Desarrollo de incentivos - fortalecimiento del rol estatal:** Es necesario contar con mecanismos de incentivo para promover/abordar los procesos de degradación considerando la necesidad de las comunidades de hacer uso de sus recursos naturales.

Modificación Ley de Bosque Nativo para enfocarse en los procesos de degradación.

**Consideración de la relación entre los recursos vegetacionales - recursos hídricos:** Conservación de los sistemas vegetacionales e hídricos, considerando estrategias de manejo sustentable. Tenemos que mejorar los procesos de manejo sustentable de los recursos naturales disponibles, promoviendo además encadenamientos productivos, invirtiendo esfuerzos en procesos de conservación mediante el manejo.

### 3.3. Bloque 3: Monitoreo para la restauración.

**¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de monitores para la restauración?** (Escala, métrica, metodología, sistemas de monitoreo).

**Rol del estado en procesos de monitoreo:** El Estado carece de una mirada de largo plazo respecto a proceso de monitoreo a mayor escala temporal y espacial. Monitoreo requiere recursos importantes. El Estado debe promover la interacción, integración e involucramiento de los distintos servicios públicos y de la red público - privada para mejorar los procesos de monitoreo.

**Interacción, integración e involucramiento como base de un programa de monitoreo nacional.**

**Monitoreo participativo:** Vinculación de los distintos actores del territorio, donde quienes viven en el territorio pueden nutrir directamente sistemas de información para que estos datos puedan ser desarrollados por parte de los equipos técnicos.

Debe estar acompañado de transferencia de capacidades, sistemas que permitan nutrir estas bases de datos.

**Los procesos de monitoreo deben incluir a aquellos que viven en el territorio y a los profesionales, investigadores y otros.**

**Sistemas de monitoreo integrado - potenciar la plataforma SIMEF:** Sistemas con métricas similares, definición de puntos en común relevantes para el monitoreo que permita unificar resultados levantados por los distintos actores.

Sistemas basados en ciencia, acompañado de fomento, que permitan complementar - fortalecimiento de SIMEF como plataforma de unificación. Se tiene que ampliar a nivel de servicios (de distintos ministerios) - instituciones de investigación científica - actores del sector privado y sociedad civil.

## 4. Grupo 4

**Integrantes del Consejo:**

Tania Correa, Andrea Cabezas, Rodrigo Morera y Jean Pierre Laserre

**Moderador/a:** Carolina Barra -MMA

**Vocero/a:** Rodrigo Morera - FAO

**Secretario/a:** Laura Martínez - Conaf

### 4.1. Bloque 1: Fortalecimiento y desarrollo de capacidades

**¿Cuáles son las principales brechas para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades?**

Existen brechas con respecto a lo práctico: trabajo en terreno siendo una dificultad contar con profesionales con experiencia lo que implica recursos económicos. La mejor experiencia de restauración es en la comuna de Empedrado, donde se desarrolló una empresa local de Restauración. Debe incluir el desarrollo de empresas locales y pequeñas, por el aporte que proporcionan a la comunidad (empoderamiento, colaboración, búsqueda de la solución)

Ante la diferencia entre las escalas (paisajes/ecológica) en los procesos de restauración, se hace importante, recabar experiencia internacional.

¿A quiénes estamos capacitando y fortaleciendo capacidades? En general se hace de manera centralizada, poco innovadora y a la vez poco práctica. Los Programas de Capacitación deberían ser más eficientes (corto tiempo). En las Políticas públicas muchas veces no es algo prioritario.

La información es clave, debe ser clara y llegar a todos, también cómo comunicar en un lenguaje más simple, inclusivo y asequible. Cómo están las capacidades locales (diagnóstico).

Capacitar a las personas en la comunidad y eso requiere contar con los recursos adecuados. Incluir enfoque de género, que sean inclusivos (jóvenes, adultos mayores). Conocimiento base que es necesario para "nivelar" y luego a algo más específico. Dirigidas a las y los usuarios (quién recibe la capacitación).

Respecto a las prácticas y tecnologías para prevenir los riesgos de degradación, es más costoso recuperar que prevenir, y es importante enfocar aquí el fortalecimiento de capacidades. Cuando el enfoque es de paisajes, hay limitantes como plantas/insumos. También entonces en los territorios hay que incorporar esto y que en los territorios puedan proveer de estos insumos.

#### 4.2. Bloque 2: Prevención y reducción de factores de degradación.

**¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de prevención y reducción de los factores de degradación?**

**Principales factores: ganadería, incendios, contaminación, leña.** Los incendios podrían ser el más importante factor de degradación, pudiendo ser la prioridad las formaciones nativas en prevención y combate de incendios, mitigando su impacto. En Maule, luego del mega incendio desaparecieron esas formaciones nativas, por tanto, haciendo prevención, se evita este tipo de degradación.

La comunidad (aledañas) se ha implicado en procesos de restauración contribuyen de manera importante en la prevención.

Por lo tanto, la Educación Ambiental y transferencia de conocimiento como parte fundamental de la prevención. Es importante generar alianzas, asociatividad para colectivamente generar mecanismos de prevención y reducción de la degradación.

Valoración y educación sobre contribución de ecosistemas al bienestar humano. En el monitoreo verificar cambios, si estamos aplicando las medidas adecuadamente, y es importante para prevenir. Para monitorear hay que definir los indicadores.

Educación para prevenir incendios, manejo ganadero, la basura, turismo responsable. Valorar el trabajo en el lugar, la naturaleza y contribuir en la prevención.

En la medida que se logre un equilibrio entre Capacidad de Carga de los ecosistemas y actividad antrópica se reducen los factores de degradación y en cierto modo se controlan. Donde hay mayor actividad humana es donde hay mayor degradación.

#### 4.3. Bloque 3: Monitoreo para la restauración.

**¿Cuáles son los lineamientos estratégicos que deberían ser incorporados en materia de monitores para la restauración?** (Escalas, métrica, metodología, sistemas de monitoreo).

El Monitoreo debe ser participativo, que involucre a las comunidades, requiere de un estándar sencillo, que lo puedan aprender y utilizar sin necesidad de supervisión y generar alertas. Indicadores base (no complejos) que puedan realizar los miembros de la comunidad. Tener indicadores (nivel superior) para los distintos paisajes que permitan comparar entre ellos además de otros más específicos.

Es importante construir sobre lo que ya existe, poniendo en valor lo disponible y alineando los sistemas de información disponibles (plataformas) y así contar con un sistema robusto, que aproveche los avances existentes (no partir de cero).

Utilizar las tecnologías disponibles y un monitoreo a distintos niveles (multidimensional).  
Relación costo-eficiencia.

Construcción de Indicadores que sean fáciles de responder. No exagerar en la complejidad. (Carolina comenta que este punto es importante a nivel nacional el fortalecimiento de capacidades: la construcción de indicadores). No utilizar información tan rebuscada.

Cómo hacer seguimiento a los co-beneficios de la restauración (integración, gobernanza, enfoque de género) se debe relevar y destacar.

El monitoreo puede estar en distintos niveles. En los proyectos tienen monitoreo general realizado por expertos, pero también hay de tipo más práctico, donde están las empresas locales, escuelas. Aplicando tecnologías disponibles de acuerdo con el nivel de monitoreo.

Disponibilidad de la información, el acceso a esta y que muchas veces las municipalidades, por ejemplo, no saben qué tipo de información tiene.

### ANEXO 3: LISTADO DE PARTICIPANTES

Número	Participante	Institución - Organización
1	Andrea Cabezas	PNUD
2	Antonio Lara	Universidad Austral de Chile (UACH)
3	Cecilia Smith	Red de Restauración Ecológica
4	Cristian Echeverria	Universidad de Concepción/IALE
5	Eduardo Arellano	Centro de Cambio Global UC
6	Francisco Sierra	CORMA
7	Francisco Squeo	Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB)
8	Jean Pierre Lasserre	CMPC
9	José Miguel Maiz	Aprobosque
10	Karla Lorenzo	Consejo Minero
11	Manuel Contreras	CEA (Centro de Ecología Aplicada)
12	María José Pizarro	ODEPA
13	Omar Jofre	Mucech
14	Pamela Palma Morales	Aprobosques
15	Ricardo Bosshard	WWF Chile
16	Rodrigo Morera	FAO
17	Rodrigo Mujica	INFOR
18	Tania Correa	The Nature Conservancy
19	Trevor Walter	WWF Chile
20	Victoria Rachmaninoff	WRI
21	Juan José Donoso	Ministerio de Medio Ambiente (MMA)
22	Luis Gianelli	Corporación Nacional Forestal (CONAF)